

Oficio N°: 2302.-

Fecha: 25 ABR 2023

Antecedente: Solicitudes MU228T0008272 y MU228T0008273 ambas de fecha 10 de abril de 2023, de Asesorías Gumucio Limitada, Sra. Maryeling Villanueva Chacon, Ingreso Externo N°2985 de fecha 10 de abril de 2023.-

Memorándum N°7243 de fecha 19 de abril de 2023 de la Dirección de Atención al Contribuyente.

Materia: Entrega de información por Ley de Transparencia, Ingreso Externo N°2985/2023.-

**DE: ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA**

**A: SRA. MARYELING VILLANUEVA CHACON**

En respuesta a sus solicitudes recibidas por esta Municipalidad con fecha 10 de abril de 2023, donde requiere *"...listado que contenga nombre...rut...de patentes comerciales de las SOCIEDADES DE INVERSIONES que se encuentran por ante su municipalidad..." [sic]*, adjunto remito a Ud., archivo en formato Excel con las patentes comerciales vigentes al 31 de marzo de 2023 en nuestro Municipio, que contiene la siguiente información: rol, razón social y RUT.

Respecto a *"...teléfono, mail..." [sic]*, comunico a Ud. que, no es posible entregar dicha información, ya que no es un requisito que se exija al solicitar la patente.

En relación a *"...valor de pago..." [sic]*, comunico a Ud. que, en conformidad a la Ley N° 20.285 "Sobre Acceso a la Información Pública", y las causales de reserva ahí establecidas, en el artículo 21, es decisión de esta Municipalidad denegar la entrega de la información, aplicándose en este caso el artículo 21 N°2 *"cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte los derechos de las personas, particularmente tratándose de su seguridad, salud, la esfera de su vida privada o derechos de carácter comercial o económico"*.

Los datos de carácter personal concernientes a personas naturales han sido protegidos según lo dispuesto en la Ley N°19.628 "SOBRE PROTECCION DE LA VIDA PRIVADA".

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión Ud. podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la Información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.-

Saluda Atentamente a Ud.,



**EVELYN MATTHEI FORNET**  
Alcaldesa



NBR/MRMQ/MINU/MBR/PBM/jvp.-

c.c ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA